

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4908 CASAS Y APARTAMENTOS, S.A.**

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, situado en Rambla Catalunya, número 91-93, 6.º-3.ª, de Barcelona, el día 29 de abril de 2009, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Autorización para transmitir el local de Rambla Catalunya de Barcelona.

Cuarto.- Fijación de la remuneración de los Administradores.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 19 de marzo de 2009.- Un administrador solidario, Miguel Hortal Céspedes.

**ID: A090018148-1**